



**COCULA**

Gobierno Municipal  
2021-2024

SINDICATURA

ASUNTO: CONTESTACION A SOLICITUD

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO  
P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo a su vez me permito dar contestación al mes de DICIEMBRE a su oficio UT/180/2021, respecto a la siguiente solicitud:

Artículo 8 fracción VI:


M) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que ha llevado a cabo para su atención.

m) Atendiendo a este apartado donde se solicita si existen recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos me permito informa que en lo que va de la presente administración ha llegado un solo oficio, mismo que describo a continuación:

Oficio AME/512/2021/III remitido por el C. Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas visitador adjunto en la región zona Valles en Ameca de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en el que solicita informe sobre los hechos mencionado en la queja número 7704/2021/III así como peticionaba la implementación de medidas cautelares las cuales fueron aceptadas habiéndose girado oficios al Oficial Mayor de Recursos Humanos, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad, así como al Director Jurídico, todos ellos del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, en cumplimiento a las medidas cautelares aceptadas.

ATENTAMENTE

COCULA, JALISCO A 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO

  
C. TERESA DE JESÚS VALDEZ ZEPEDA  
REGIDORA Y SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE COCULA JAL  
2021 2024